

Distrito de Agua de Marina Coast



Informe de Confianza del Consumidor 2019

En memoria de Thomas Barkhurst

El Distrito de Agua de Marina Coast se enorgullece en presentar el Informe de Confianza del Consumidor 2019. Este informe anual de la calidad del agua incluye información sobre dónde viene su agua, qué contiene y cómo se compara con las normas de agua potable. Como en el pasado, el Distrito le asegura que su agua potable cumple con las estrictas normas para el agua potable federales y de California.

Si tiene alguna pregunta sobre la información incluida en este informe o sobre su agua, comuníquese con el Gerente de Operaciones y Mantenimiento, Derek Cray, al (831)883-5903. También puede visitar nuestro sitio web en www.mcwd.org.

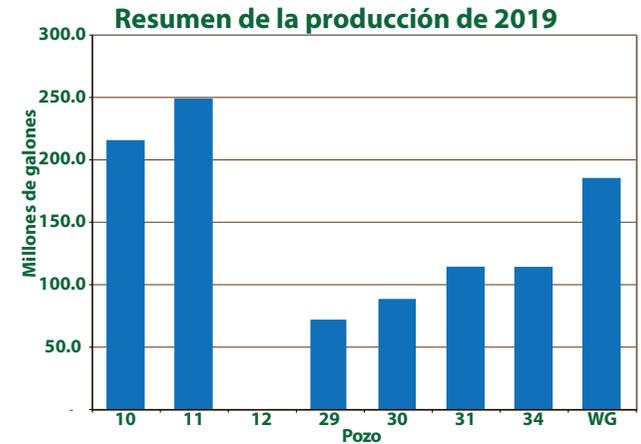
Suministro de agua y tratamiento

El Distrito brinda agua subterránea proveniente de ocho pozos y enviada a través de una red de distribución conformada por siete tanques de almacenamiento y casi 162 millas de tuberías de agua. Tres pozos profundos de suministro (10, 11 y 12) ubicados en Central Marina extraen agua subterránea del acuífero de 900 pies en la Cuenca de Agua Subterránea del Valle del Río Salinas. El agua subterránea se trata en las instalaciones de cada pozo para la desinfección a fin de eliminar el sulfuro de hidrógeno que se produce naturalmente y que puede causar mal olor. El pozo 12 no suministró agua al sistema de distribución en 2019 porque estaba inactivo.

Cinco pozos de suministro (29, 30, 31, 34 y Watkins Gate) ubicados en Ord Community extraen agua subterránea de los acuíferos de 900 pies, 400 pies y 180 pies en la Cuenca de Agua Subterránea del Valle del Río Salinas. El agua subterránea de estos pozos de suministro se desinfecta en la planta de tratamiento de cloración de Ord Community.

En 2005, se conectaron los sistemas de agua de Central

Marina y Ord Community para permitir que el agua fluya entre los sistemas a fin de satisfacer los picos de demanda y mejorar el servicio general.



Evaluación de fuentes de agua

Se han completado varias evaluaciones de fuentes de agua. La evaluación de fuentes de agua considera varios factores: la presencia de posibles actividades contaminantes (PCA) como actividades humanas actuales o históricas que representan posibles orígenes de contaminación para una fuente de agua potable, su proximidad a la fuente, el riesgo asociado con la PCA y la construcción y entorno de la fuente. Luego estos factores se incluyen en un ranking, en el cual la fuente considerada más vulnerable a las PCA se encuentra en primer lugar.

En julio de 2001, el Departamento de Salud Pública de California (California Department of Public Health, CDPH) completó una evaluación de cada pozo de suministro de agua subterránea en Central Marina en la cual se concluyó que los pozos son más vulnerables a históricos vertederos de desechos, actividades de rellenos sanitarios e instalaciones militares.

En febrero de 2002, se completó una evaluación de cada pozo de suministro de agua subterránea en Ord Community.

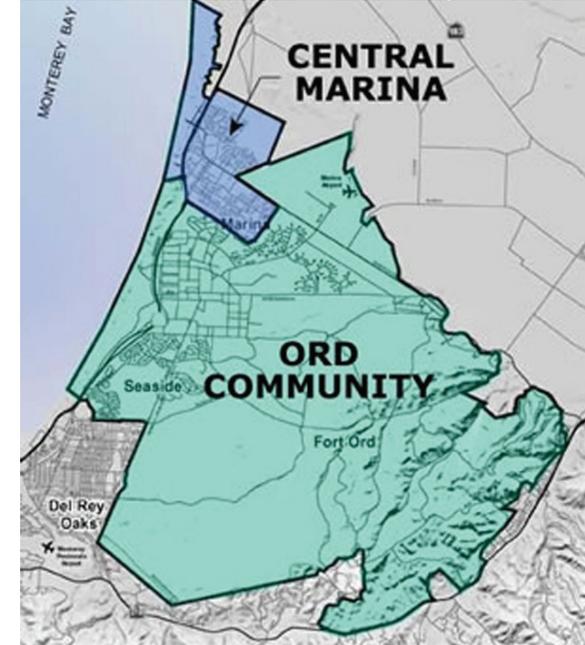
La evaluación mostró qué pozos son los más vulnerables a los derrames de conocidos contaminantes orgánicos volátiles provenientes del relleno sanitario cerrado en el antiguo Fort Ord; algunos derrames incluyen intrusión de agua salada, sistema de recolección cloacal, tanques de almacenamiento en superficie, cultivos irrigados, corredores de transporte, sitios de reparación de maquinaria agrícola y sistemas sépticos. En noviembre de 2012, una evaluación de fuente de agua completada en el Pozo Watkins Gate determinó que el pozo era más vulnerable a instalaciones militares. En febrero de 2014, una evaluación completada para el Pozo 34 determinó que el pozo era más vulnerable a las instalaciones militares (antiguo Fort Ord), drenaje agrícola, intrusión de agua salada y sistemas de recolección cloacal.

Los detalles completos de las evaluaciones pueden verse en los siguientes lugares: MCWD, 11 Reservation Road, Marina, CA, o en SWRCB DDW, 1 Lower Ragsdale Drive, Building 1, Suite 120, Monterey, CA.

Báo cáo này chứa thông tin rất quan trọng về nước uống của bạn. Vui lòng truy cập trang web của chúng tôi cho một phiên bản dịch của báo cáo này, hoặc liên hệ với chúng tôi tại (831) 384-6131 để hỗ trợ thêm.
www.mcwd.org

이 보고서에는 식수에 대한 매우 중요한 정보가 포함되어 있습니다. 이 보고서의 번역된 버전은 당사 웹사이트를 방문하거나 (831) 384-6131 로 연락하여 추가 지원을 받으십시오.
www.mcwd.org

Áreas de servicios actuales y futuras



11 Reservation Road
Marina, CA 93933-2099
Teléfono: (831) 384-6131
Fax: (831) 883-5995
www.mcwd.org
ccr@mcwd.org

Declaración de misión: Les brindamos a nuestros clientes servicios de agua de alta calidad, recolección de aguas residuales y conservación del agua a un costo razonable, a través de la planificación, administración y desarrollo de los recursos hídricos con conciencia ambiental.

Las reuniones del directorio están abiertas al público y suelen realizarse el tercer lunes de cada mes en la Municipalidad de la Ciudad de Marina (City of Marina Council Chambers), 211 Hillcrest Avenue a las 6:30 p. m. Los órdenes del día se publican en los siguientes lugares al menos 72 horas antes de cada reunión: el Distrito de Agua de Marina Coast, las Municipalidades de Marina y Seaside, las Bibliotecas de Marina y Seaside y la Oficina Postal de Marina.

Este informe contiene información muy importante sobre su agua potable. Visite nuestro sitio web para obtener una versión traducida de este informe, o póngase en contacto con nosotros al (831) 384-6131 para obtener más ayuda. www.mcwd.org

Ang ulat na ito ay naglalaman ng napakahalagang impormasyon tungkol sa iyong inuming tubig. Mangyaring bisitahin ang aming website para sa isang isinalin na bersyon ng ulat na ito, o makipag-ugnay sa amin sa (831) 384-6131 para sa karagandang tulong. www.mcwd.org

Calidad del agua

El Distrito monitorea diligentemente la calidad del agua potable y, nuevamente, se enorgullece en informar que su agua potable cumple con las normas de agua potable federales y de California.

Norma sobre Coliformes Totales estatal y Norma sobre el Agua Subterránea federal

Este Informe de Confianza del Consumidor (*Consumer Confidence Report*, CCR) refleja cambios en los requisitos regulatorios para el agua potable durante 2016. Todos los sistemas de agua deben cumplir con la Norma sobre Coliformes Totales estatal. Con vigencia desde el 1 de abril de 2016, todos los sistemas de agua también deben cumplir con la Norma sobre Coliformes Totales Revisada federal. La nueva norma federal mantiene la finalidad de proteger la salud pública al garantizar la integridad del sistema de distribución de agua potable y monitorear la presencia de microbios (es decir, cantidad total de bacterias coliformes y *E. coli*). La EPA de los EE. UU. prevé una mayor protección de la salud pública ya que la nueva norma requiere que los sistemas de agua que son vulnerables a la contaminación microbiana identifiquen y solucionen problemas. Los sistemas de agua que exceden una frecuencia determinada de casos de coliformes totales deben realizar una evaluación para determinar si existe algún defecto sanitario. Si se detectan, el sistema de agua debe corregir estos defectos.

Tricloroetileno (TCE)

TCE era un solvente que el Ejército de los EE. UU. utilizaba habitualmente en el antiguo Fort Ord. En 2019, se detectó TCE (por debajo del Nivel Máximo de Contaminante [MCL] o nivel estándar) en los pozos 29 y 31 del suministro del Distrito. Con la interconexión de los dos sistemas de agua, el agua potable puede ser suministrada tanto a los sistemas de distribución de Central Marina como de Ord Community según la demanda de agua. El Distrito también continúa monitoreando con regularidad para detectar la presencia de TCE en su suministro de agua.

El Ejército opera una red de pozos de monitoreo de agua subterránea poco profunda para realizar un seguimiento del progreso de su limpieza en curso del derrame de TCE del área de rellenos sanitarios y simulacros de incendios que ahora se encuentra cerrada; los pozos de monitoreo de agua subterránea del Ejército no proveen agua potable a los clientes del Distrito. También se ha detectado TCE en muchos pozos de monitoreo de agua subterránea del Ejército.

Nitrato

El nitrato en el agua potable a niveles por encima de los 10 mg/L representa un riesgo para la salud de bebés menores de seis meses de edad. Dichos niveles de nitrato en el agua potable puede interferir en la capacidad de la sangre del bebé de llevar oxígeno, lo que produce una grave enfermedad; los síntomas incluyen dificultad para respirar y coloración azul en la piel. Los niveles de nitrato por encima de 10 mg/L también pueden afectar la capacidad de la sangre de llevar oxígeno en otras personas, como embarazadas, y personas con determinadas deficiencias de enzimas específicas. Si cuida de un bebé o está embarazada, debe consultar con su proveedor de atención médica. Los niveles de nitrato pueden aumentar rápidamente durante breves periodos de tiempo debido a las precipitaciones o la actividad agrícola.

Arsénico

Aunque su agua potable cumple con la norma federal y estatal sobre arsénico, contiene niveles bajos de arsénico. La norma sobre arsénico plantea un equilibrio entre el entendimiento actual de los posibles efectos del arsénico sobre la salud y los costos de eliminar el arsénico del agua potable. La Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU. continúa investigando los efectos sobre la salud de niveles bajos de arsénico, que es un mineral que se sabe que causa cáncer en ser humanos a concentraciones elevadas y está asociado a otros efectos sobre la salud como daño en la piel y problemas circulatorios.

Plomo

Si están presentes, los niveles elevados de plomo pueden provocar graves problemas de salud, especialmente en embarazadas y niños pequeños. El plomo en el agua potable proviene principalmente de materiales y componentes asociados a tuberías de servicio y cañerías domésticas. El Distrito de Agua de Marina Coast es responsable de brindar agua potable de alta calidad pero no puede controlar los diversos materiales usados en los componentes de las tuberías. Cuando su agua haya estado en las tuberías durante varias horas, puede minimizar el potencial de exposición al plomo dejando correr el agua durante 30 segundos a 2 minutos antes de usar el agua para beber o cocinar. Si le preocupa la presencia de plomo en su agua, podría hacer que analicen su agua. Puede obtener información sobre el plomo en el agua potable, métodos de análisis y pasos que puede tomar para minimizar la exposición a través de la Línea Directa de Agua Potable Segura o en <http://www.epa.gov/lead>.

Aviso sobre radón

El radón es un gas radioactivo que no se puede ver, sentir con el gusto ni oler. Se encuentra presente en todo el territorio de los EE. UU. El radón puede ascender por el suelo e ingresar en una vivienda a través de grietas o agujeros en los cimientos. El radón puede acumularse a niveles elevados en todo tipo de viviendas. El radón también puede estar en el aire interior por emisiones provenientes del agua potable al ducharse, lavar platos y otras actividades domésticas. En comparación con el radón que ingresa a la vivienda a través del suelo, el radón que ingresa a la vivienda por el agua del grifo es, en la mayoría de los casos, una fuente pequeña del radón presente en el aire interior. El radón es un conocido carcinógeno humano. Respirar aire que contiene radón puede provocar cáncer de pulmón. Beber agua que contiene radón también puede generar un mayor riesgo de padecer cáncer de estómago. Si le preocupa la presencia de radón en su vivienda, haga que analicen el aire de su casa. Los análisis son económicos y fáciles. Debería encargarse de eliminar el radón de su vivienda si el nivel de radón en el aire es de 4 picocuries por litro de aire (pCi/L) o más elevado. Existen formas sencillas de solucionar un problema de radón que no son demasiado costosas. Para obtener información adicional, llame al programa de radón de su estado (1-800-745-7236), la Línea Directa de Agua Potable Segura de la EPA de los EE. UU. (U.S. EPA Safe Drinking Water Hotline) (1-800-426-4791) o la Línea Directa sobre Radón del Consejo de Seguridad Nacional (National Safety Council Radon Hotline) (1 800-767-7236).

¿Cuáles son las fuentes de contaminantes?

Las fuentes de agua potable (tanto agua del grifo como agua embotellada) incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, reservas, manantiales y pozos. A medida que el agua viaja sobre la superficie de la tierra o a través del suelo, disuelve minerales presentes naturalmente y, en algunos casos, material radioactivo, y puede recolectar sustancias que son el resultado de la presencia de animales o la actividad humana. Los contaminantes que pueden estar presentes en el agua de las fuentes incluyen:

- **Contaminantes microbianos**, como virus y bacterias, que puede provenir de plantas de tratamiento de aguas residuales, sistemas sépticos, operaciones de agricultura y ganadería y vida silvestre.
- **Contaminantes inorgánicos**, como sales y metales, que pueden producirse naturalmente o ser el resultado de la escorrentía de aguas pluviales urbanas, descargas de aguas residuales industriales o domésticas, producción de petróleo y gas, minería o agricultura.
- **Pesticidas y herbicidas**, que pueden provenir de diversas fuentes como la agricultura, la escorrentía de aguas pluviales urbanas y las aplicaciones residenciales.
- **Contaminantes químicos orgánicos**, incluidos químicos orgánicos sintéticos y volátiles, que son derivados de procesos industriales y la producción de petróleo, y también pueden provenir de estaciones de servicio, escorrentía de aguas pluviales urbanas, aplicaciones agrícolas y sistemas sépticos.
- **Contaminantes radioactivos**, que pueden producirse naturalmente o ser el resultado de la producción de petróleo y gas y actividades mineras.

A fin de garantizar que el agua del grifo es segura para beber, la Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU. (USEPA) y la Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos (Junta Estatal) establecen reglamentaciones que limitan la cantidad de determinados contaminantes en el agua que suministran los sistemas de agua públicos. Las reglamentaciones de la Junta Estatal también establecen límites para contaminantes en agua embotellada que brindan la misma protección para la salud pública.

Nota para personas inmunocomprometidas: Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes presentes en el agua potable que la población general. Las personas inmunocomprometidas, como personas con cáncer que se están sometiendo a quimioterapia, personas que se han realizado un trasplante de órgano, personas con VIH/SIDA u otros trastornos del sistema inmunitario, algunas personas de edad avanzada y los bebés, pueden estar particularmente en riesgo de sufrir infecciones. Estas personas deberían consultar con sus proveedores de atención médica sobre el agua potable. Las recomendaciones de la USEPA/Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (Centers for Disease Control, CDC) sobre formas adecuadas para disminuir el riesgo de infección por *Cryptosporidium* y otros contaminantes microbianos están disponibles a través de la Línea Directa de Agua Potable Segura (1-800-426-4791).



El personal de Servicio de Atención al Cliente del Distrito está disponible para asistirlo de lunes a viernes, de 8 A. M. a 5:30 P. M.

Información educativa e información de salud especial

Se espera razonablemente que el agua potable, incluso el agua embotellada, contenga al menos pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no indica necesariamente que el agua presente un riesgo para la salud. Puede obtener más información sobre contaminantes y potenciales efectos sobre la salud llamando a la Línea Directa de Agua Potable Segura de la USEPA (1-800-426-4791).

Otras fuentes de información sobre el agua

División de Programas de Agua Potable de la Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos de CA:

waterboards.ca.gov/drinking_water/programs

División de Agua Subterránea y Agua Potable de la USEPA:

water.epa.gov/drink

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades

(Centers for Disease Control, CDC): cdc.gov

Proyecto de Limpieza de Fort Ord (Fort Ord Cleanup Project):

fortordcleanup.com

Cómo leer las tablas de calidad del agua

Las siguientes tablas indican los resultados de contaminantes detectados en el sistema de distribución y pozos de suministro de agua subterránea del Distrito. Aunque la mayor parte de los monitoreos se completaron en diciembre de 2019, las reglamentaciones le permiten al Distrito monitorear determinados químicos menos de una vez por año porque los niveles no cambian con frecuencia. Los resultados de las pruebas se dividen en las siguientes secciones: *Normas de Agua Potable Primarias*, *Normas*

de Agua Potable Secundarias, *Otros Componentes*, y *Contaminantes No Regulados*. Para poder entender mejor el informe, use las definiciones de términos que se indican más abajo.

Para leer la tabla, comience con la columna titulada *Contaminante(s) detectado(s)* y lea la fila. *Unidades* expresa la cantidad medida. *MCL* muestra la cantidad máxima de contaminante permitida. *PHG/MCLG* es la cantidad objetivo para dicho contaminante (esta puede ser menor a la que se permite).

Año de análisis suele ser 2019 o, para algunos contaminantes, el año de muestro más reciente. *Promedio anual* es la cantidad promedio medida o detectada. *Rango* indica las cantidades mínimas y máximas medidas. Un *No en Violación* indica que se cumplieron los requisitos de las reglamentaciones. *Fuentes principales en el agua potable* indica de dónde se origina por lo general el contaminante.

Calidad del agua del sistema de distribución

NORMAS DE AGUA POTABLE PRIMARIAS — Microbiología

Contaminante detectado	Unidades	MCL	(MCLG)	Año de análisis	Total de muestras obtenidas y mes en el que dio positivo	Violación	Fuentes principales en el agua potable
Total de bacterias coliformes	Muestras positivas	5.0% Muestras mensuales	(0)	2019	539 muestras 1 positiva (1.9%) en abril 2 positiva (4.3%) en mayo	No	Presente naturalmente en el medioambiente.

NORMAS DE AGUA POTABLE PRIMARIAS — Derivados de la desinfección y residuos de desinfectantes

Contaminantes detectados	Unidades	MCL [MRDL]	PHG (MCLG) [MRDLG]	Año de análisis	Promedio anual	Rango Mínimo - Máximo	Violación	Fuentes principales en el agua potable
Trihalometanos (THM) totales	ppb	80	n/a	2019	8	3.0 - 9.2	No	Derivado de la desinfección del agua potable.
Residuos de cloro [como Cl ₂]	ppm	[4.0]	[4]	2019	1.02	0.18 - 2.00	No	Desinfectante del agua potable agregado para el tratamiento.

NORMAS DE AGUA POTABLE PRIMARIAS — Plomo y cobre en muestras de grifos internos

Contaminante detectado	Unidades	Nivel de acción	PHG	Año de análisis	* Nivel de percentil 90	Cantidad de sitios por encima del nivel de acción	Violación	Fuentes principales en el agua potable
Cobre	ppm	1.3	0.3	2019	0.29	0 de 35	No	Corrosión interna de los sistemas de cañerías domésticas.
Plomo	ppb	15	0.2	2019	ND (<5)	0 de 35	No	Corrosión interna de los sistemas de cañerías domésticas.

NORMAS DE AGUA POTABLE PRIMARIAS — Análisis de plomo en escuelas (Se analizaron las once escuelas del Distrito Escolar Unificado de la Península de Monterrey en las áreas de servicio del MCWD que solicitaron los análisis — se tomaron hasta cinco muestras en cada escuela.)

Contaminante detectado	Unidades	Nivel de acción	PHG	Año de análisis	* Nivel de percentil 90	Cantidad de sitios por encima del nivel de acción	Violación	Fuentes principales en el agua potable
Plomo	ppb	15	0.2	2017	4	0 de 40	No	Corrosión interna de los sistemas de cañerías domésticas.

* **Percentil 90:** Para el cumplimiento, el resultado de la muestra en el nivel de percentil 90 debe ser menor que el nivel de acción.

Definiciones de términos usados

Nivel Máximo de Contaminante (MCL): El nivel máximo de un contaminante que se permite en el agua potable. Los MCL primarios se establecen con la mayor cercanía económica y tecnológicamente posible a los PHG (O MCLG). Los MCL secundarios se establecen para proteger el olor, el sabor y el aspecto del agua potable.

Objetivo de Nivel Máximo de Contaminante (MCLG): El nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no hay ningún riesgo conocido o esperado para la salud. La Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU. se encarga de establecer los MCLG.

Objetivo de Salud Pública (PHG): El nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no hay ningún riesgo conocido o esperado para la salud. La Agencia de Protección Ambiental de California se encarga de establecer los PHG.

Normas de Agua Potable Primarias (PDWS): MCL y MRDL para contaminantes que afectan la salud junto con sus requisitos de monitoreo e informe y requisitos de tratamiento del agua.

Nivel Máximo de Residuos de Desinfectantes (MRDL): El nivel máximo de un desinfectante que se permite en el agua potable. Existen pruebas convincentes de que la adición de un desinfectante es necesaria para el control de los contaminantes microbianos.

Objetivo de Nivel Máximo de Residuos de Desinfectantes (MRDLG): El nivel de un desinfectante del agua potable por debajo del cual no hay ningún riesgo conocido o esperado para la salud. Los MRDLG no reflejan los beneficios del uso de desinfectantes para controlar los contaminantes microbianos.

Nivel de Acción Regulatorio (AL): La concentración de un contaminante que, si se excede, da pie al tratamiento u otros requisitos que el proveedor de agua debe seguir.

UCMR: Norma de Monitoreo de Químicos No Regulados que ayuda a la EPA y CDPH a determinar dónde se producen determinados contaminantes y la necesidad de regularlos.

MRL: Límite de Informe de Método o el límite inferior de cuantificación

n/a: No aplicable

ND: No detectado

Nivel de notificación: DDW estableció niveles recomendarios basados en la salud para químicos en el agua potable que no tienen niveles máximos de contaminantes

NTU: Unidades Nefelométricas de Turbidez

pCi/L: Picocuries por litro

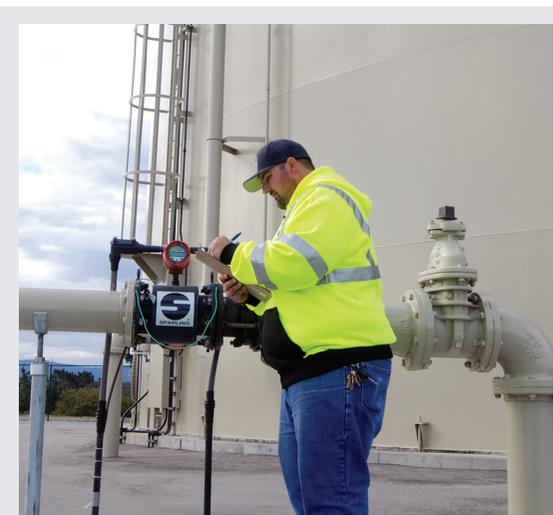
ppm: Partes por millón o miligramos por litro

ppb: Partes por mil millones o microgramos por litro

ppt: Partes por billón o nanogramos por litro

TON: Número de Umbral Olorífero

Unidades		Equivalencia
mg/L – miligramos por litro	ppm – partes por millón	1 segundo en 11.5 días
µg/L – microgramos por litro	ppb – partes por mil millones	1 segundo en casi 32 años
ng/L – nanogramos por litro	ppt – partes por billón	1 segundo en casi 32,000 años
pg/L – picogramos por litro	ppq – partes por mil billones	1 segundo en casi 32,000,000 años



Operador inspeccionando y monitoreando el medidor de flujo en una de las reservas del Distrito

Calidad del agua de los pozos de suministro de agua subterránea

Contaminantes detectados	Unidades	MCL	PHG (MCLG)	Año de análisis	Promedio anual	Rango Mínimo - Máximo	Violación	Fuentes principales en el agua potable
NORMAS DE AGUA POTABLE PRIMARIAS								
Arsénico	ppb	10	0.004	2019	2.6	ND - 7.5	No	Erosión de depósitos naturales.
Fluoruro (Natural)	ppm	2.0	1	2019	0.17	ND - 0.26	No	Erosión de depósitos naturales.
Actividad bruta de las partículas alfa	pCi/L	15	(Cero)	2019 / 2016 / 2014 / 2013 ^(d)	1.2	ND - 7.1	No	Erosión de depósitos naturales.
Nitrato (como N)	ppm	10	10	2019	2.0	ND - 5.5	No	Erosión de depósitos naturales.
Tricloroetileno [TCE]	ppb	5	1.7	2019	0.3	ND - 1.6	No	Descarga de sitios de desengrase de metal.
Uranio	pCi/L	20	0.43	2013 / 2019 ^(c)	1.7	ND - 4.8	No	Erosión de depósitos naturales.
NORMAS DE AGUA POTABLE SECUNDARIAS								
Cloruro	ppm	500	n/a	2019	101	54 - 200	No	Lixiviado de depósitos naturales; influencia del agua del mar.
Umbral odorífero	TON	3	n/a	2019	0.6	ND - 2.0	No	Materiales orgánicos que se producen naturalmente.
Unidades de pH	Unidades	6.5 - 8.5	n/a	2019	7.8	7.5 - 8.2	No	Minerales que se producen naturalmente.
Conductancia específica	µS/cm	1600	n/a	2019	680	490 - 1100	No	Sustancias que forman iones cuando están en agua; influencia del agua de mar.
Sulfato	ppm	500	n/a	2019	46	36 - 55	No	Lixiviado de depósitos naturales.
Sólidos disueltos totales	ppm	1000	n/a	2019	390	290 - 570	No	Lixiviado de depósitos naturales.
Turbidez	NTU	5	n/a	2019	0.15	0.11 - 0.24	No	Escorrentía del suelo.
OTROS COMPONENTES — Normas de Agua No Potable								
Alcalinidad	ppm	n/a	n/a	2019	115	93 - 180	n/a	Minerales que se producen naturalmente.
Alcalinidad de bicarbonato	ppm	n/a	n/a	2019	141	110 - 220	n/a	Minerales que se producen naturalmente.
Calcio	ppm	n/a	n/a	2019	45	24 - 60	n/a	Mineral que se produce naturalmente.
Magnesio	ppm	n/a	n/a	2019	14	2.1 - 24	n/a	Mineral que se produce naturalmente.
Potasio	ppm	n/a	n/a	2019	3.0	2.0 - 4.1	n/a	Mineral que se produce naturalmente.
Sodio	ppm	n/a	n/a	2019	68	38 - 130	n/a	Mineral que se produce naturalmente.
Dureza ^(a)	ppm	n/a	n/a	2019	169	85 - 240	n/a	Minerales que se producen naturalmente.
Radón 222	pCi/L	n/a	n/a	2000 ^(b)	1081.5	755 - 1408	n/a	Gas que se produce naturalmente.
CONTAMINANTES NO REGULADOS — Normas de Agua No Potable								
Boro	ppb	1000 (AL)	n/a	2019	45.7	ND - 120	n/a	Erosión de depósitos naturales.
Vanadio	ppb	50 (AL)	n/a	2019	6.6	ND - 15	n/a	Erosión de depósitos naturales.
Ácido perfluorohexanoico (PFHxA)	ppt	n/a	n/a	2019-2020 ^(e)	0.8	ND - 5.2	n/a	Producto de descomposición de recubrimientos de alimentos resistentes a manchas y grasa.

Notas de pie de página:

(a) Conversión de unidad de dureza del agua: Dureza total (promedio anual) = 9.9 granos/galón (para 169 ppm). Dureza total (Rango) = 5.0 - 14 granos/galón.

(b) Los Pozos 10 y 11 se analizaron en 2000.

(c) En 2013 se tomaron muestras de los pozos 10, 11 y Watkins Gate; en 2019, se tomaron muestras de los Pozos 31 y 34.

(d) En 2013, se tomaron muestras del Pozo Watkins Gate; en 2014, se tomaron muestras de los Pozos 10 y 11; en 2016, se tomaron muestras de los Pozos 29 y 30; en 2019, se tomaron muestras de los Pozos 31 y 34.

(e) Año de análisis: cuatro trimestres consecutivos de análisis se iniciaron en el segundo Trimestre de 2019, como se requería, y concluyeron en el primer Trimestre de 2020, como se requería.

Químicos no regulados: El monitoreo de los contaminantes no regulados ayuda a la EPA de los EE. UU. y a la Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos a determinar dónde se producen determinados contaminantes y si los contaminantes deben regularse. El Distrito realizó muestreos de sustancias per y polifluoroalquilo (PFAS) en 2019, y se detectaron niveles bajos de ácido perfluorohexanoico (PFHxA) en el Pozo 29. El Distrito sigue monitoreando de cerca estos niveles en el Pozo 29.